

INFORME TÉCNICO DE CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE S-01370-2025 REPARACIÓN UNIDAD ENFRIADORA CON TECNOLOGÍA DE LEVITACIÓN MAGNÉTICA CPP RTVE TORRESPAÑA.

1. PROPUESTAS PRESENTADAS

Las siguientes empresas han presentado sus propuestas al expediente S-01370-2025:

EMPRESAS
DAIKIN AC SPAIN S.A.

2. CRITERIOS TÉCNICOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR

En el apartado 3, del Pliego de Condiciones Técnicas, se establece el contenido de la Propuesta Técnica.

El Pliego de Cláusulas administrativas particulares del presente expediente, en la cláusula 11ª Criterios de valoración de las ofertas, recoge de forma detallada los diferentes aspectos que definen los criterios cualitativos técnicos, así como la puntuación que corresponde a cada uno de ellos, precisando seguidamente la documentación que se requiere para permitir el análisis y evaluación de cada oferta:

3.1 Criterios de valoración sujetos a juicio de valor (sobre B)

Memoria explicativa y descripción de Servicios técnicos a prestar.

3. ANÁLISIS

Se presenta en forma de cuadro el análisis de la documentación aportada:

OFERTAS	CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA
	Memoria explicativa y descripción de servicios técnicos a prestar
DAIKIN AC SPAIN S.A.	SI

4. VALORACIÓN SUJETA A JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS

Las ofertas presentadas por los licitadores pueden obtener puntos en el apartado técnico de acuerdo a la siguiente tabla (Punto 11 Criterios de Valoración de las ofertas, PCAP):

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN	
Criterios de valoración sujetos a juicio de valor: (Sobre B)		40
3.1. Memoria explicativa y descripción de servicios técnicos a prestar: Descripción de los trabajos a realizar y pasos a seguir, materiales y herramientas específicas a emplear.	40	

DAIKIN AC SPAIN S.A.

El licitador presenta una memoria explicativa muy básica, detallando exclusivamente la sustitución de una placa electrónica en campo, no se detalla resto de trabajos consistentes en diagnóstico y chequeo mediante software específico del fabricante su supervisión y revisión de alarmas fallos existentes que requieren los trabajos.

El resumen de la valoración de los criterios sujetos a juicio de valor es la siguiente:

	DAIKIN AC SPAIN S.A.
3.1 Memoria explicativa y descripción de los servicios técnicos a a prestar	5
Total puntuación	5